CONTRATO [ ] CONVENIO [X]

Proyecto (S): CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 009 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS Y LA FUNDACION SANTA ISABEL cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN COMUNIDADES EDUCATIVAS Y ENTES TERRITORIALES, MEDIANTE PROCESOS PARTICIPATIVOS, DINÁMICOS E INCLUYENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."

LOCALIZACIÓN: Municipios de: Montería, Cerete, San Pelayo y Chinú

PERIODO INFORME DE SUPERVISION: 01 de septiembre al 30 de septiembre del 2025.

A continuación, se presenta un informe ejecutivo de la supervisión del contrato verificando los aspectos, administrativos, legales, técnicos, financieros, ambientales y de gestión integral, sobre el avance del Convenio 009 12 de mayo del 2025, para el periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre del presente año.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGAL
DATOS DEL CONTRATO:

(En el siguiente cuadro se deberá relacionar la información básica del contrato (convenio; obra, interventoría, consultoría, suministro etc)

CONTRATO N°:	009
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 009 DE 2025.
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	12 DE MAYO DEL 2025
CONTRATISTA:	FUNDACION SANTA ISABEL – FSI
REPRESENTANTE LEGAL:	ALFONSO DARIO ACEVEDO ROCHA
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN COMUNIDADES EDUCATIVAS Y ENTES TERRITORIALES, MEDIANTE PROCESOS PARTICIPATIVOS, DINÁMICOS E INCLUYENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($330.000.000).
ANTICIPO (40%):	Si_X_ No___ Valor: CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS, MONEDA LEGAL COLOMBIANA. ($120.000.000).
PLAZO:	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO:	15 DE MAYO DEL 2025
FECHA DE TERMINACION:	15 DE OCTUBRE DEL 2025

CVS	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 09
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:02/10/2024

(En este cuadro se consignarán las novedades suscritas en el contrato, que apliquen ya sean actas de suspensión, reinicio, otrosí de prórroga, otrosí de adiciones, etc se podrán adicionar otras actuaciones que modifiquen el contrato inicial)

NOVEDADES DEL CONTRATO			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	**Documento**	**Desde**	**Hasta**
	Suspensión No.1	NA	NA
	Reinicio No. 1	NA	
TIEMPO TOTAL DE LAS SUSPENSIÓNES:	**NA**		
PRÓRROGAS:	Prórroga No. 1	*NA*	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	NA		

CONTROL DE POLIZAS VIGENTES.

(En el cuadro siguiente se relacionará la Póliza inicial y los diferentes anexos modificatorios que se vayan dando en el transcurso de ejecución del contrato o convenio)

ASEGURADORA	Compañía Mundial de Seguros S.A.			
NIT ASEGURADORA	860037013-6			
E-MAIL ASEGURADORA	www.segurosmundial.com.co			
POLIZA CUMPLIMIENTO No	100024806			**ANEXO No**
CUBRIMIENTO	**APLICA (Si/No)**	**INICIAL**	**FINAL**	**SUMA ASEG/ACTUAL**
Cumplimiento del contrato	**SI**	12/05/2025	30/04/2026	$33.000.000,00
Buen manejo y correcta inversión dél anticipo	SI	12/05/2025	30/04/2026	$120.000.000,00
Calidad del servicio	SI	12/05/2025	30/04/2026	$33.000.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	SI	12/05/2025	30/10/2028	$16.500.000,00
POLIZA RCE No	**SI**	100007819		
Pago de responsabilidad civil extracontractual	SI	12/05/2025	30/10/2025	$284.700.000,00

REQUERIMIENTOS REALIZADOS Y/O REPORTES DE INCUMPLIMIENTO:

(En este espacio de relacionaran los diferentes oficios enviados por parte del supervisor al contratista o conveniente y los reportes de incumplimiento en el caso de que aplique, durante el periodo)

Durante el período comprendido entre 01 de septiembre al 30 de septiembre del 2025, no se realizó ningún requerimiento ni se reportaron incumplimientos relacionados con el convenio 009 del año 2025.

ASPECTOS TECNICOS Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

(En *este espacio se debe informar de manera general y conforme a la información entregada por la Interventoría, del avance de las actividades contratadas, expresados cuantitativamente, en porcentaje o cualitativamente según sea el caso. podrá apoyarse con el uso de cuadros o graficas) ejemplo: Para el caso de obras*:

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT CONTRATADA	CANT EJECUTADA PERIODO	CANT EJECUTADA ACUMULADA	% EJECUCIÓN ACTIVIDAD
1	NA	NA	NA	NA	NA	NA
2	NA	NA	NA	NA	NA	NA

(*El Supervisor si así lo considera, generará comentarios referentes a su concepto sobre el avance de ejecución del contrato, modificaciones, o inconvenientes presentados en el desarrollo del mismo*)

En el caso de contrato de Interventoría, o consultoría, el supervisor deberá verificar el cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista, haciendo una lista de chequeo como se muestra a continuación y deberá expresar en un párrafo su satisfacción con las actividades generales desarrolladas por la Interventoría:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES INTERVENTORIA

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES INTERVENTORIA				
Obligaciones	Clausula		Cumplimiento	Actividades efectuadas por el contratista
	No.	Detalle	Clausula	
Especifica	1	NA	NA	NA
Especifica	2	NA	NA	NA
Especifica	3	NA	NA	NA

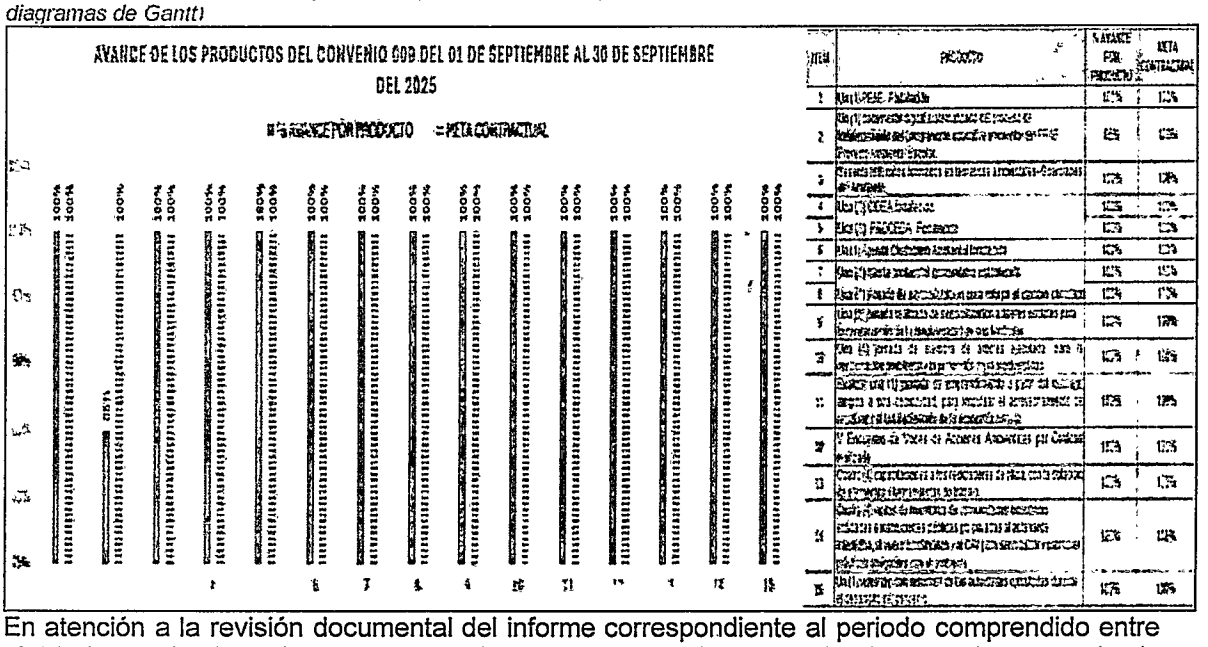
(*En el caso de convenios, contratos de suministro, se verificará el cumplimiento del plan operativo o presupuesto relacionando actividades con sus productos entregados)*

No	Actividad	PRODUCTO / RESULTADOS	% de Avance
1	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRAE, PROCEDA, CIDEA Y AGENDA CIUDADANA AMBIENTAL	Un (1) PRAE - Proyecto Ambiental Escolar fortalecido, en su componente educativo ambiental.	100
		Un (1) documento digital sistematizado del proceso de fortalecimiento del componente educativo ambiental del PRAE - Proyecto Ambiental Escolar.	85
		Sesenta (60) niños formados en temáticas ambientales- Guardianes del Ambiente.	100
		Una (1) jornada realizada para fortalecer y/o construir el Comité Técnico Institucional de Educación Ambiental – CIDEA.	100
		Una (1) jornada desarrollada para fortalecer un Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental – PROCEDA	100
		Una (1) jornada implementada para fortalecer y/o construir una Agenda Ciudadana de Educación Ambiental.	100
		Una (1) huerta ambiental comunitaria establecida.	100
		Una (1) jornada de sensibilización para	100

		mitigar el cambio climático.	
2	APOYAR LA ACTUALIZACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (PEAM).	Una (1) jornada realizada de sensibilización a líderes sociales para la conservación de la biodiversidad de sus territorios.	100
		Una (1) jornada de siembra de árboles ejecutada, para la conservación ambiental y la protección de la biodiversidad.	100
		Realizar una (1) jornada de emprendimiento a partir del reciclaje, dirigida a una comunidad, para impulsar el aprovechamiento de residuos y el fortalecimiento de la economía circular.	100
3	APOYO, FORTALECIMIENTO Y/O IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - PNEA, POLÍTICA DEL PUEBLO ROOM, MESOAMÉRICA Y EL SINA.	V Encuentro de Voces de Acciones Ambientales por Córdoba realizado.	100
		Cuatro (4) capacitaciones a los recicladores de oficio, con la dotación de elementos y herramientas de trabajo.	100
		Cuatro (4) visitas de miembros de comunidades educativas, entidades o instituciones públicas y/o privadas al aula verde interactiva, al vivero bioclimático y al CAV para sensibilizar y promover prácticas amigables con el ambiente.	100
		Un (1) video clip con resumen de las actividades ejecutadas durante el desarrollo del convenio.	100
Porcentaje de ejecución/avance parcial			99

CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRAS Y/O ACTIVIDADES

(El supervisor debe verificar de acuerdo a la información entregada por la Interventoría, el cumplimiento de los plazos y cronogramas de actividades planteado por el contratista, para lo cual podrá hacer uso de gráficos como curvas o diagramas de Gantt)



En atención a la revisión documental del informe correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 30 de septiembre del 2025, se ha determinado que el porcentaje de avance para este periodo fue de un 99%.

ASPECTOS FINANCIEROS

(En este punto el supervisor deberá llevar un control de las actas pagadas o presentadas por el contratista)

RELACION DE ACTAS

VALOR CONTRATO $330.000.000
VALOR DESEMBOLSO $120.000.000
% AVANCE FINANCIERO 80%

ACTA DE	FECHA	VALOR ACTA		ANTICIPO AMORTIZADO		VALOR CUENTA COBRO		VALOR
		TOTAL	ACUMULADO	TOTAL	ACUMULADO	PAGADA	POR PAGAR	ACUMULADO
DESEMBOLSO	19/06/2025	$ 120.000.000	$ 120.000.000	NA	NA	$ 120.000.000	$180.000.000	$ 120.000.000
ACTA 01	25/07/2025	$ 120.000.000	$ 120.000.000	NA	NA	$ 120.000.000	60.000.000	240.000.000
ACTA 02								
ACTA 03								

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DEL PGIO

(En *este punto el supervisor deberá verificar (con base en el informe de interventoría, si aplica), el cumplimiento de los requisitos de cada uno de los sistemas y presentará las observaciones a que dé lugar)*

REQUISITOS DE CALIDAD CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
Asegurar que el personal tenga la educación, formación y experiencia necesarias. Socializar con el equipo la documentación básica del Sistema de Gestión Integral de la CVS. Realizar un ejercicio muestral para evaluar la satisfacción de los	Para la selección del personal idóneo del convenio, fueron revisadas las hojas de vida con sus respectivos soportes, garantizando que cada contratista cuente con la educación, formación y experiencia requeridos, para asegurar el óptimo desarrollo de las actividades del convenio y el cumplimiento de su objeto. Se relaciona a continuación la formación y experiencia del equipo de trabajo. Se socializó por parte de la CVS, con el equipo de trabajo de la Fundación Santa Isabel, la documentación básica del Sistema de Gestión Integral de la CVS, que incluye los siguientes formatos con los respectivos soportes técnicos, jurídicos y contables según aplique: GF-FO-05 Formato Lista de Requisitos para Pago de Convenios, GE-FO-09 Formato Hoja de Ruta, GF-FO-18 Plan de Pagos (Contratos, Convenios, Órdenes de Compra, Invitación Pública), GF-FO-19 Lugar de Ejecución del Contrato/Convenio /Orden De Compra / Invitación Pública),), GF-FO-36A Formato Evaluación de Eventos Institucionales. Se realizó un ejercicio muestral para evaluar la percepción de satisfacción de los beneficiarios con respecto a la prestación del servicio, aplicando el GF-FO-36A formato de evaluación de	Durante este periodo, se ha evidenciado el cumplimiento por parte de la Fundación Santa Isabel en relación con los requisitos de calidad establecidos en el contrato.

beneficiarios y entregar los resultados a la CVS. Contar con información documentada para la gestión de PQRS y comunicar la radicación a la CVS.	eventos institucionales en la actividad de socialización Proyecto Ambiental Escolar – PRAE, realizada en el municipio de San Pelayo el día 05 de junio de 2025 Durante la reunión inicial para el fortalecimiento del CIDEA, Agenda Ciudadana Ambiental y Plan de Educación Ambiental Municipal – PEAM, en la cual participaron miembros del equipo del convenio y del ente territorial, se socializaron las generalidades y objeto del convenio de asociación 009 de 2025, el propósito del acompañamiento a recibir en las siguientes oportunidades y los mecanismos de participación ciudadana con los que cuenta la CVS, disponibles en su página web, opción Servicio al Ciudadano, para la recepción de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) que puedan presentarse.	

REQUISITOS DE SST	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
Designar un representante de seguridad y salud en el trabajo. Entregar la autoevaluación anual del SG-SST, con un puntaje superior al 80%, aprobada por la ARL. Adjuntar el plan de mejoramiento si el puntaje está entre 0% y 60%. Presentar a la CVS la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y controles. Realizar la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo al equipo de trabajo.	Se anexa designación del representante de Seguridad y Salud en el Trabajo con sus respectivos soportes. (ver Anexo 1. Designación del representante de SST y soportes). Se anexa Autoevaluación vigente del Sistema de Gestión de Seguridad, la cual fue entregada al inicio del convenio (ver Anexo 2. Autoevaluación Vigente SGSST) Se anexa matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles en Excel. (ver Anexo 3. Matriz IPEVR) Se realizó la reunión inicial con el equipo de contratistas del convenio 009 de 2025, el día 16 de mayo de 2025 en las instalaciones de la Fundación Santa Isabel. En esta reunión se socializó información general de la fundación tal como la misión, visión, objeto del convenio, formatos a implementar, aspectos administrativos del convenio incluyendo la proyección del cronograma de actividades y se realizó la inducción en la política, objetivos y responsabilidades de los contratistas frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el protocolo de salida a campo, que tuvo por objetivo definir las medidas para tener en cuenta previo, durante y después de la realización de una salida a campo, para mitigar los riesgos a los que se exponen los contratistas	En el informe se evidencia que se realizaron actividades para el cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), mediante la presentación de registros fotográficos, actas y listados de asistencia de los participantes.

Proveer los elementos de protección personal y asegurar su correcto uso. Asegurar la afiliación al Sistema de Seguridad Social y tener concepto médico ocupacional favorable. Contar con un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y el programa estratégico de seguridad vial si se usan sistemas de transporte.	durante los desplazamientos a las diferentes comunidades; y finalmente se construyó la matriz de IPEVR con la participación de los contratistas (ver Anexo 4. Listado de Asistencia a Inducción) Se realizó entrega de Elementos de Protección Personal, (tapabocas y guantes para el personal encargado del establecimiento de la huerta) según los riesgos identificados para los contratistas del convenio, estipulados en la matriz de IPEVR. (ver Anexo 5. Actas de entregas de EPP) Se anexan los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social (ver Anexo 6. Afiliación Contratistas SS), así como el concepto médico ocupacional favorable del equipo de contratistas del convenio (ver Anexo 7. Concepto médico ocupacional – contratistas). Se anexan los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social (ver Anexo 6. Afiliación Contratistas SS), así como el concepto médico ocupacional favorable del equipo de contratistas del convenio (ver Anexo 7. Concepto médico ocupacional – contratistas). Se anexa el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes del vehículo del Grupo Empresarial Transportes Especiales de Córdoba Tescor S.A.S., en el cual se han desplazado en algunas ocasiones hasta los municipios de San Pelayo y Chinú, los contratistas del convenio 009 de 2025. (ver Anexo 9. Documentación Legal Vehículo y Anexo 10. Plan Estratégico de Seguridad Vial - TESCOR).	

REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
Identificar los aspectos e impactos ambientales de las actividades y establecer acciones para reducir, mitigar y corregir impactos significativos.	De manera previa a cada actividad, se contemplan los aspectos logísticos y técnicos para su realización, en donde se identifican y definen las acciones requeridas para garantizar la generación de impactos ambientales mínimos durante su desarrollo, implementando estrategias para el uso adecuado de recursos tales como, uso de herramientas tecnológicas para la realización de las actividades de capacitación, manejo de información en medio digital para evitar el gasto y consumo de papel y manejo de materiales	Durante este periodo, se evidencia el manejo adecuado de residuos sólidos, líquidos y de recursos, mediante la implementación de tácticas

Adoptar medidas para el ahorro y uso eficiente de recursos (agua, energía, papel) y para la gestión adecuada de residuos especiales y/o peligrosos.	biodegradables para los recipientes en los que se ofrecen los refrigerios a los asistentes a las actividades. Durante la ejecución del convenio, se han implementado estrategias tales como el uso de la información digital (listados de asistencia, registros fotográficos, informes de actividades, acatas generales, entre otros) en carpeta compartida con el equipo de trabajo en OneDrive, garantizando de esta manera el uso eficiente de papel, que solamente es empleado en físico cuando es estrictamente necesario (listados de asistencias). Durante las actividades tales como talleres, charlas y encuentros lúdicos, la información se socializa a través de herramientas tecnológicas como video beam para evitar el uso de papel o material impreso. En caso de actividades lúdicas se emplean materiales reciclables para su realización. Asimismo, se asegura que los refrigerios compartidos en cada actividad generen el mínimo impacto ambiental posible, garantizando que las envolturas y recipientes utilizados sean amigables con el medio ambiente y el equipo a cargo de cada actividad se encarga de que los asistentes realicen la disposición adecuada de los residuos en las canecas dispuestas para tal fin.	sustentables.

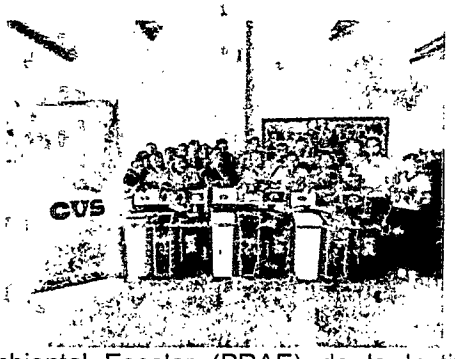
REGISTRO FOTOGRAFICO

(En este punto el supervisor deberá anexar una foto de cada actividad desarrollada en el contrato objeto de supervisión)

Acorde con el informe, correspondiente al periodo de 01 de septiembre al 30 de septiembre del 2025, se lograron avances significativos en las actividades contractuales acordadas en el convenio 009 del 2025 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS y la Fundación Santa Isabel-FSI. En este periodo, se alcanzó un progreso del 99%.

Fortalecimiento de los procesos PRAE, PROCEDA, CIDEA y AGENDA CIUDADANA AMBIENTAL.





Fotografía 1 y 2. fortalecimiento del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) de la Institución Educativa Miguel Antonio Lengua Navas

Apoyar la implementación de una (1) huerta comunitaria en alianza con una organización comunitaria, promoviendo la participación ciudadana y fomentando la seguridad alimentaria, en áreas de protección para la producción de alimentos (APPA), en el territorio Cordobés.



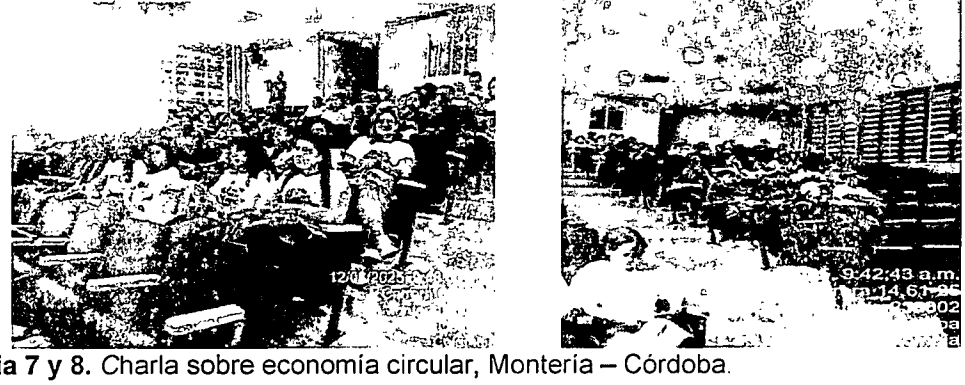
Fotografía 3 y 4. Actividades de cosecha en la huerta comunitaria, PROCEDA, municipio de Chinú, comunidad – ROSMUC, en la vereda Palmital, sector Sajané.

Apoyar la formación, capacitación, conformación y dotación de sesenta (60) estudiantes, niños y niñas de una institución educativa en criterios de sostenibilidad para la conservación de los recursos naturales, promoviendo la construcción de cultura ambiental a través del grupo "Guardianes del Ambiente".



Fotografia 5 y 6, Clausura del programa Guardianes del Ambiente con 20 estudiantes. Se realizó un conversatorio sobre fauna, flora, recurso hídrico, cambio climático y manejo de residuos, I.E. Cristóbal Colón del municipio de Cereté

Realizar cuatro (4) capacitaciones para fortalecer la temática ambiental, la economía circular y dignificar la labor de los recicladores de oficio, mediante la dotación elementos y herramientas de trabajo



Fotografia 7 y 8. Charla sobre economía circular, Montería – Córdoba.

Realización del V encuentro de voces y acciones ambientales por Córdoba



Fotografia 9 y 10. Intervención de la Institución Educativa Miguel Antonio Lengua Navas durante el encuentro de voces y acciones ambientales por Córdoba.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

(En *este espacio el Supervisor deberá manifestar de manera general su concepto sobre el avance de ejecución del proyecto, y emitir las recomendaciones o sugerencias a que haya lugar*)

En atención a la revisión documental del informe de avance para el periodo 01 de septiembre al 30 de septiembre, del convenio No. 009 del 2025, se puede afirmar que la Fundación Santa Isabel presenta los adelantos administrativos, técnicos y financieros, acordes con lo estipulado en el convenio, por lo tanto, se puede afirmar que presenta un avance global del 99%.

Adicionalmente con la ejecución de las actividades propias de este convenio, a la fecha se ha logrado fortalecer conceptual y socioambientalmente, a aproximadamente 2.008 personas, entre niños, jóvenes y adultos en los municipios de Montería, Cereté, Chinú y San Pelayo, quienes han participado activamente en procesos de sensibilización, formación y apropiación del conocimiento ambiental.

Para constancia se firma a los 15 días del mes de octubre del año 2025 por los que en ella intervinieron, quienes certifican que lo aquí expresado corresponde específicamente a lo observado.

MANUEL HORACIO CONEO TAPIA
Supervisor CVS

Fecha corte informe del 01 de septiembre al 30 de septiembre del 2025.